

Clasificación requerida: Grupos C-4 y G-6, categoría f.

Revisión de precios: No lleva.

Fianza provisional: 5.232.910 pesetas.

Obra: Adecuación 3I + 6P + comedor y cocina + vivienda (modelo 3I + 6P), en Colegio público «Padre Villalonga», en Burriana (Castellón). Obra declarada de urgencia por Resolución de 26 de enero de 1995.

Presupuesto de licitación: 125.130.468 pesetas.

Plazo de ejecución: Finalizará la obra nueva el día 15 de septiembre de 1995 y la remodelación del edificio existente el día 15 de diciembre de 1995.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Fianza provisional: 2.502.609 pesetas.

Obra: Construcción/reposición 3I + 6P. Colegio público «Valldigna», de Simat de Valldigna (Valencia). Obra declarada de urgencia por Resolución de 31 de enero de 1995.

Presupuesto de licitación: 172.895.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Fianza provisional: 3.457.920 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma que determina la cláusula 7.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Régimen Económico, Contratación de Obras, avenida Campanar, 32 y 34, Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas. Los expedientes de Alicante y Castellón, en las Direcciones Territoriales de Educación, calle Carratalá, 47, Alicante, y avenida del Mar, 23, Castellón.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el día 31 de marzo de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32, Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B, «Capacidad para contratar», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C, «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 6 de abril de 1995.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 11 de abril de 1995, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Valencia, 15 de marzo de 1995.—La Directora general, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández.—17.377.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público de asistencia del expediente que se cita.

Objeto: Difusión de mensajes de prevención de incendios en radio y televisión. Campaña 1995, expediente 30/95.

Plazo de ejecución: Hasta el día 1 de noviembre de 1995.

Lugar para retirar los pliegos: Consejería de Medio Ambiente, Sección de Contratación, calle Arquitecto Alfaro, número 39, 46011 Valencia.

Presupuesto: 24.650.000 pesetas.

Fianza provisional: 493.000 pesetas.

Fianza definitiva: 986.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3 y categoría B.

Documentación: Sobre A, con la documentación general. Sobre B, Proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, calle Arquitecto Alfaro, número 39, de Valencia, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de documentación económica: En la sede de la Consejería de Medio Ambiente, el sexto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve horas. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 3 de marzo de 1995.—El Secretario general, Francesc Signes Núñez.—15.780.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza de los hospitales Provincial y Psiquiátrico, así como el servicio de cocina de este último.

1. **Entidad adjudicataria:** Diputación Provincial de Huesca. Porches de Galicia, 4, 22071 Huesca, teléfono (974) 22 73 11, fax (974) 24 03 62.

2. **Descripción:** Servicio de limpieza de los hospitales Provincial y Psiquiátrico, así como el servicio de cocina-equivalente a pinches en este último. Referencia 874.

3. **Tipo de licitación:** 37.662.828 pesetas, IVA incluido, para el período citado en el apartado 7.

4. **Lugar de ejecución:** Hospitales Provincial y Psiquiátrico de Huesca.

5. **Clasificación exigida:** Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

6. Los licitadores ofertarán la totalidad de los servicios.

7. Los licitadores ofertarán los servicios de acuerdo con las condiciones señaladas en el pliego de cláusulas, pudiendo presentar, además, variantes a lo mínimo exigido. Las ofertas se presentarán en el modelo que se establece en el pliego de cláusulas administrativas.

8. **Duración del contrato:** 1 de junio al 31 de diciembre de 1995, con posibilidad de prorrogarlo para el ejercicio 1996.

9. a) La documentación podrá solicitarse a la entidad adjudicataria señalada en el apartado 1.

b) El plazo para solicitar documentación será hasta el séptimo día hábil anterior a la finalización de la presentación de ofertas.

c) La obtención de los documentos será gratuita.

10. a) Apertura de plicas pública.

b) La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que se hubiesen presentado por correo, en cuyo caso tendrá lugar en el undécimo día natural. Si éste fuese inhábil se realizará el primer día hábil siguiente.

11. **Fianzas:** Provisional, 753.256 pesetas; definitiva, 1.506.513 pesetas.

12. **Pago:** Tres meses a contar de la fecha de las certificaciones.

13. La agrupación de empresarios se efectuará de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

14. Los datos para evaluar las condiciones económicas y técnicas a los que deberán ajustarse los licitadores se indican en el pliego de cláusulas administrativas.

15. Los licitadores podrán retirar sus ofertas una vez transcurridos tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones sin que se haya efectuado la adjudicación.

16. Los criterios para la adjudicación del contrato son los reflejados en el pliego de cláusulas.

17. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las quince horas del día 8 de mayo de 1995, siempre que hayan transcurrido veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso contrario, el plazo finalizará el citado vigésimo día hábil.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Huesca la remisión de la proposición mediante telegrama en el mismo día, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

18. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 3 de marzo de 1995.

Huesca, 6 de marzo de 1995.—15.949.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia a la Diputación para la organización y coordinación del programa 1995 «Noite de Cine».

Objeto: La contratación de la asistencia a la Diputación para la organización y coordinación del V programa «Noite de Cine».

Presupuesto: El presupuesto del contrato asciende a la cantidad de 19.380.000 pesetas, de las que la cantidad a abonar por esta Diputación será la correspondiente al 70 por 100 de la adjudicación, pudiendo el 30 por 100 restante ser recaudado por la Entidad adjudicataria, mediante el cobro de dicha cantidad a los Ayuntamientos participantes en el programa.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

Fianza provisional: 387.600 pesetas.

Fianza definitiva: 775.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Proposiciones-documentación: Se presentará en sobre cerrado según cláusula 10 del pliego de condiciones y deberá contener oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, código postal, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, código postal), toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha para la adjudicación del contrato consistente en la organización y coordinación del programa 1995 «Noite de Cine», y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que se compromete a realizar dicho contrato con sujeción a las referidas cláusulas en el siguiente precio pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación: Podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación, calle Alférez Provisional, sin número, planta 5.ª, dentro del plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de Galicia», de nueve a trece horas.

Exposición del pliego: El presente pliego queda expuesto al público en la Sección de Patrimonio y Contratación durante el plazo de ocho días a